



ASISTENTES

UGT	
JOSE CARLOS MARTÍN SORIANO	09:00
VICTOR COCA RIEGA	09:00
MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ	09:00
ANA VILLORIA ALFAYATE	09:00
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS (DS)	09:00
CCOO	
ALFONSO FRONTAURA GALAN	09:00
LUZDIVINA VILA FIDALGO	09:00
Mª ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	09:00
AITUL	
OLGA ALVAREZ ALONSO	09:00
EDUARDO SAINZ-EZQUERRA FOCES (DS)	09:00
CSIF	
JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ	09:00

AUSENTES

VIRGINIA MEDINA ALVAREZ
VICTORINO NICOLAS ANDRES
ALBERTO SANTOS PARDO
GREGORIO RODRÍGUEZ ALVAREZ
ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesión anterior.
- 2.- Propuesta de gerencia sobre el servicio de corretornos.
- 3.- Bases del concurso de traslados del personal de conserjerías.
- 4.- Propuesta de reunión con la Junta de PAS Funcionario (temas a tratar)
- 5.- Informes y asuntos varios.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra Oscar González Cubillas para pedir que se modifique su intervención en el acta de la sesión anterior en el punto 3, quedando de la siguiente manera:

“Toma la palabra Oscar González Cubillas para comentar que pidió que se incluyera este punto en el orden del día, y que desde las secciones sindicales de FETE - UGT de las cuatro universidades públicas de Castilla y León, se ha mandado el siguiente escrito a las diferentes Gerencias en el que se les solicita que inicien el procedimiento para que el personal que cumpla los requisitos puede solicitar el segundo sexenio”

Se aprueba el acta anterior por asentimiento después de incorporar esta modificación.

2.- PROPUESTA DE GERENCIA SOBRE EL SERVICIO DE CORRETORNOS.

En este punto interviene a petición del comité de empresa D^a Fátima Rodríguez Santos, responsable del servicio de corretornos.

Toma la palabra Fátima Santos Rodríguez para informar al comité de empresa de la propuesta de gerencia sobre el servicio de corretornos, en líneas generales la propuesta le parece adecuada, sin embargo hay cosas que se podrían mejorar, como la asignación de zonas y que seguramente se mejoren con el paso del tiempo y la puesta en práctica del sistema. Le parece adecuado que todo el personal pueda disponer en línea del cuadrante del servicio de corretornos, pero desearía recibir todos las peticiones por correo electrónico para así poder cubrir todas las



necesidades de las conserjerías de un modo mas eficaz. Respecto a los criterios para asignar a las personas a las zonas se hará según acuerdo entre los componentes del servicio de corretornos. También indica que seria muy útil para el personal del servicio de corretornos cierta unificación en los métodos de trabajo de las conserjerías de los centros, tener un mismo programa de reserva de aulas, disponer de planos detallados de los edificios y listados del personal.

Tras la intervención de Fátima Rodríguez Santos, los miembros del comité están de acuerdo en estudiar la propuesta remitida por gerencia y remitir una copia a Fátima de las posibles modificaciones.

A continuación los miembros del comité debaten sobre la propuesta de gerencia, dando como resultado la siguiente propuesta que se remitirá a gerencia y a Fátima.

“Una vez efectuada la reestructuración de conserjerías acordada por el Consejo de Gobierno en las modificaciones de la RPT aprobadas el 24 de mayo de 2013 y el 7 de marzo de 2014, con reducción del personal adscrito a los edificios e incremento del numero de corretornos, con objeto de orientar, organizar y simplificar las labores del Servicio de Corretornos, la Gerencia indica lo siguiente:

1.- Siempre que lo permita el número de efectivos disponibles en el Servicio de Corretornos se tendra a mantener de forma estable un integrante de dicho servicio en los siguientes edificios:

SEDE	APOYO
Rectorado	Colegio Mayor
Facultad de Educación	Facultad de CC. Económicas y E.
FACAD	Escuela de Ingenierías Industr. e I.
Facultad de Derecho	Aulario
Facultad de Filosofía y Letras	CRAI-TIC
Facultad de CC. Biológicas y A.	Edificio Darwin
Escuela de CC. Salud	E.S.T. de Ingenieros de Minas
Escuela S. y T. de Ingeniería Agraria (cobertura rotatoria)	

2.- Los integrantes del servicio no estarán adscritos en forma alguna a edificios, pudiendo variar las personas que están en cada uno, tanto de forma puntual, como por periodos de tiempo, a criterio de la responsable del servicio, en función de las necesidades y razones de servicio.

3.- La jornada y horario que deberán realizar los integrantes del servicio de corretornos será en cada fecha la que se precise para la mejor cobertura de las necesidades del servicio, dada su función de apoyo a las conserjerías permanentes de los edificios; teniendo en cuenta que tienen asignado Complemento de Disponibilidad del 60% y Complemento de Turnicidad.

4.- Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, como primer criterio de organización del servicio, la cobertura de cualquier incidencia de personal de conserjería en cada grupo de edificios de los indicados en el punto 1 deberá ser atendida por el corretornos que esté prestando servicio en ellos. De no ser posible, la responsable del servicio determinara quién debe cubrirlo de acuerdo con las necesidades de servicio de los restantes edificios.

5.- Con objeto de que exista en tiempo real la información sobre efectivos disponibles para cada fecha, que permita una mejor planificación y cobertura de la incidencias, se van a desarrollar los procedimientos informáticos precisos para que el personal de las conserjerías pueda acceder en línea a la información de las asignaciones y disponibilidades del Servicio de Corretornos.

Nota: Solicitamos a la Gerencia que de las instrucciones necesarias a todas las conserjerías para unificar, simplificar y organizar en lo posible aspectos como rotulado de llaves, planos de los edificios, listado de personal de los edificios, normas de funcionamiento así como un programa de reserva de aulas común para todos los edificios.

Asimismo solicitamos que todo el personal debería conocer cuales van a ser los criterios para la asignación de los diferentes correturnos a las diferentes zonas”.

3.- BASES DEL CONCURSO DE TRASLADOS DEL PERSONAL DE CONSERJERÍAS.

Se aprueba por unanimidad los miembros del comité de empresa en la comisión de valoración del concurso de traslados, que son los siguientes:

Titulares: José Carlos Martín Soriano y Olga Álvarez Alonso.

Suplentes: José Oscar González Cubillas y M^a Antonia Fernández Rodríguez.

Se acuerda incluir en el escrito de contestación a gerencia el siguiente párrafo:

“Rechazar la convocatoria de un concurso de traslados en el que las plazas ofertadas no se corresponden con el numero de personas en adscripción provisional obligadas a concursar, por lo tanto para iniciar el proceso la Gerencia deberá ofertar una plaza mas.

Si esta situación se corrige este Comité de Empresa acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la propuesta de bases para el concurso de traslados del personal del grupo IV de Conserjerías, enviada el pasado 14 de Marzo”.

4.- PROPUESTA DE REUNIÓN CON LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO (TEMAS A TRATAR)

Toma la palabra José Carlos Martín Soriano para informar de la petición del presidente de la Junta de PAS Funcionario de una reunión conjunta, como preparación se reunirán el presidente y el secretario de ambos órganos para preparar dicha reunión. Se acuerda tratar los siguientes temas: Calendario laboral del PAS, Paga extra del 2012 y AJULE (asociación de jubilados de la Universidad de León).

5.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

El presidente lee un escrito presentado por D. Serapio Lera Arias en el que pide una asamblea para informar a los trabajadores de la modificación de la RPT y del concurso de traslados y además solicita información del proceso que se esta siguiendo para cubrir las plazas vacantes tras la promoción interna de Oficial de Laboratorio. Se remitirá un escrito al compañero para decirle que ya era intención de este comité convocar una asamblea, según consta en el acta del comité de empresa de fecha 13 de marzo de 2014 y se le remitirá el escrito de los laboratorios que se va a enviar a gerencia.

Se acuerda convocar una asamblea la más pronto posible, con el siguiente orden del día:

- Modificación de la RPT.
- Concurso de traslados del personal de conserjerías
- Dudas y preguntas

Se acuerda remitir un escrito a gerencia pidiendo que aclare las posibles dudas del procedimiento seguido para cubrir las plazas de Oficial de laboratorio, que será remitido también a Serapio Lera Arias

El presidente lee un escrito remitido por la Gerencia relacionado con el abono de la retribución de la ropa de trabajo para el personal laboral fijo de administración y servicios para este año 2014,

se mantienen las cantidades y los grupos del año 2013 y se abonara en la nomina del mes de marzo.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

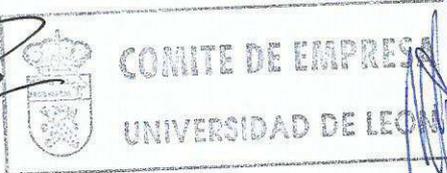
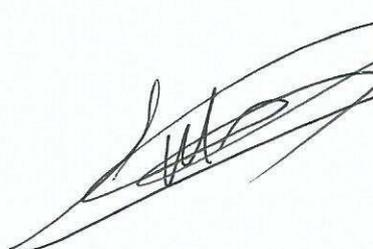
Toma la palabra Eduardo Sainz-Ezquerro Foces para pedir desde este comité se haga llegar a gerencia: que por favor conteste a todo el mundo y pone como ejemplos dos escritos del 2011 y 2012 remitidos por compañeros de Ponferrada y que no han sido contestados.

Toma la palabra Olga Álvarez para pedir al Presidente y al Secretario que cuando se invite a alguna persona ajena al comité se pida que sea aprobado por todos los miembros del comité.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:00 horas del 21 de febrero de 2014.

Vº Bº
EL PRESIDENTE COMITÉ

EL SECRETARIO



COMITE DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DE LEÓN

Fdo.- José Carlos Martín Soriano.

Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.